

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025 - 2028

OFICIO: OP/AI/OB/015-1/2026

ING. ALONDRA ELIZABETH DELGADO LEAL

RFC: DELA9807053S4

DOMICILIO: CTO MANZANAL NTE 310, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CANATLÁN, DURANGO.

Presente.

El Municipio de SÚCHIL tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, GRADAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE SÚCHIL, DGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos 30 Fracción II y Artículo 32, párrafo II de la Ley de Obra Pública y servicios relacionado con la misma para el estado de Durango y sus municipios, el Municipio de SÚCHIL a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-06 que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Recibido:
23/01/2026
[Firma]

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Independencia s/n Zona Centro, C. P. 34900, Súchil, Dgo.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 26 de junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 30 de junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Súchil, Dgo. A 23 DE JUNIO DE 2026

py alto y...
C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025 - 2028

OFICIO: OP/AI/OB/015-3/2026

ING.LILIANA UNZUETA ZAMORA

RFC: UUZL9010052E6

DOMICILIO: CALLE FLOR DE LIZ 204, POTREROS DE REFUGIO, DURANGO, DGO.

Presente.

El Municipio de SÚCHIL tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, GRADAS Y SERVICIOS
SANITARIOS EN ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO
DE SÚCHIL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 30 Fracción II y Artículo 32, párrafo II de la Ley de Obra Pública y servicios relacionado con la misma para el estado de Durango y sus municipios, el Municipio de SÚCHIL a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **MDS 2026/OP/2025-2028-06** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

RECIBI EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026



La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Independencia s/n Zona Centro, C. P. 34900, Súcil, Dgo.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 26 de junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 30 de junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Súcil, Dgo. A 23 DE JUNIO DE 2026

C. Luis Alberto Guerrero Betancourt
C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025 - 2028

OFICIO: OP/AI/OB/015-2/2026

ING. ENRIQUE DIAZ ROMERO

RFC: DIRE6407158B2

DOMICILIO: CALLE R. FLORES MAGON #123, L8, J. GUADALUPE RODRIGUEZ, DURANGO, DGO.

Presente.

El Municipio de SÚCHIL tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, GRADAS Y SERVICIOS
SANITARIOS EN ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO
DE SÚCHIL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 30 Fracción II y Artículo 32, párrafo II de la Ley de Obra Pública y servicios relacionado con la misma para el estado de Durango y sus municipios, el Municipio de SÚCHIL a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-06 que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

*Recabi
23-JUNIO-26
Enrique Diaz Romero*

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Independencia s/n Zona Centro, C. P. 34900, SÚchil, Dgo.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 26 de junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 30 de junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SÚchil, Dgo. A 23 DE JUNIO DE 2026


C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SÚCHIL
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2028